Nuestra sociedad no puede estar hecha, solamente, a la medida de las personas sin ninguna discapacidad.

Medidas contra la discriminación

Presentamos #MedidasContraLaDiscriminación, una campaña de presión social y política, para dar a conocer las 35 propuestas que COCEMFE plantea para luchar contra la discriminación de las personas con discapacidad física y orgánica en nuestro país.

Las propuestas se dividen en estas áreas:

- 1. Rentas y empleo
- 2. Educación
- 3. Accesibilidad
- 4. Autonomía personal, vida independiente y atención a las situaciones de dependencia
- 5. Salud y espacio sociosanitario

Acceso a la vivienda

Este 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, exigimos con especial fuerza, que se tomen medidas para asegurar el derecho de toda persona con discapacidad, a una vivienda libremente elegida, con los apoyos que precise y participando de su comunidad. Nuestro derecho a la vivienda pasa porque sea accesible, asequible e inclusiva. Práctica mente ninguna no lo es.

Queremos que se tomen medidas para hacer obligatorias las obras de accesibilidad en las comunidades de propietarios, sin límites ni restricciones y de manera inmediata.

Que se tomen medidas para crear un Fondo Estatal de Promoción de la Accesibilidad Universal en el parque de viviendas.

Que se tomen medidas para ofrecer información oficial sobre las condiciones de accesibilidad en todos los edificios.

Que se tomen medidas para disponer una oferta viva, transparente, protegida y suficiente de viviendas accesibles.

Que se tomen medidas para tener nuevas prestaciones para que las personas que viven en centros, puedan escoger donde, cómo y con quien vivir.

Reclamamos un **plan de choque de vivienda social, accesible y de emergencia**. Porque nuestra vivienda es el campamento base para conquistar la inclusión.







Descargar [1]

Otras medidas urgentes

35 MEDIDAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Nuestra so estar hech solamente sin discapo u orgánica





MEDIDAS 22 Y 23 CONTRA LA DISCRIMINACIÓN





Reformar la Ley de Propiedad Horizontal y plan de choque de vivienda pública social, accesible y de emergencia.





Nuevas
estrategias
de abordaje de
la cronicidad y
garantizar la
financiación
pública de los
productos
sanitarios.



La campaña 'Medidas Contra La Discriminación' está financiada a través de las subvenciones para la realización de actividades de interés general consideradas de interés social de la convocatoria del 0,7 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, y la subvención nominativa a favor de COCEMFE para la aplicación efectiva de derechos, mejora de la calidad de vida y la promoción de la salud de las personas con discapacidad física y orgánica en coherencia con el I Plan Nacional de Bienestar Saludable de las Personas con Discapacidad y sus entidades asociadas recogida en el Real Decreto 1159/2024, de 19 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2023 a diversas entidades.



Source URL:https://cocemfe-barcelona.es/noticia/medidas-contra-la-discriminacion

Enllaços

[1] https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2024/11/medidas-contra-la-discriminacion.pdf